



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00902628- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El expediente EX-2024-00902628- -UNC-ME#FFYH por el cual la estudiante ROMANI, PAULA ANDREA DNI 36706075, solicita reconocimiento de materias aprobadas en la Carrera Profesorado en Historia -Plan 1993- de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, para ser acreditada en la Carrera Bibliotecología y Documentación Plan 1996, FFyH, UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC.

Que en orden #21 de autos, el Profesor Fernando Blanco a cargo de la materia Historia de la Cultura, informa que luego de haber evaluado el programa de "Historia de la Cultura General", considera que es posible otorgar la equivalencia total por "Historia de la Cultura" de la carrera de Bibliotecología de la FFyH - UNC a la solicitante.

Que Secretaría Académica acompaña favorablemente los actuados.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante ROMANI, PAULA ANDREA DNI 36706075, equivalencia total en la materia: Historia de la Cultura (Código 12-01718), con nota 10,0 (diez), en la carrera de Bibliotecología y Documentación, Plan 1997 (RM 907/96).

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

